MATRIZ DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (Artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, la Secretaría de Gobierno Municipal, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Municipio de Puerto Asís Putumayo en los estudios previos.

MAPA DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN																						
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE POLICÍA DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.																					
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específica	Interno	Planeación	Operacional	La estimación del presupuesto no haya sido acorde a la necesidad	Inexactitud en el presupuesto solicitado para llevar a cabo el proceso	1	2	3	Riesgo Bajo	Alcaldía de Puerto Asís	Elaboración del Estudio de Mercado que permita determinar el presupuesto requerido para dicho	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Secretaría o dependencia que elabora el análisis del sector	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual	La dependencia elaborará el estudio de mercado de acuerdo a la Tabla de Honorarios establecida por la	Cuando se Elabore el estudio Previo

MATRIZ DE RIESGOS

4	3	2	N
General	Específico	General	Clase
Externo	Interno	Externo	Fuente
Ejecución	Ejecución	Selección	Etapa
Financiero	Operacional	Operacional	Tipo
Perdida en la capacidad económica y patrimonial por parte del contratista para poder cumplir con el objeto del	Deficiencia a de la calidad De los bienes	Riesgo de colusión	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)
No cumplir con el requerimiento del contrato	No cumplir con las especificaciones técnicas acordadas	Adjudicación inapropiada del contrato.	Consecuencia de la ocurrencia del evento
3	2	2	Probabilidad
5	2	2	Impacto
7	4	4	Valoración
Alto	Riesgo bajo	Riesgo Bajo	Categoría
Contratista	Contratista	Contratista	¿A quién se le asigna?
Exigir garantía de cumplimiento del contrato	Seguimiento al cumplimiento del contrato. Garantía única de calidad de bienes	Aplicación de las normas vigentes para la contratación Estatal de la entidad.	Tratamiento/Control a ser implementado
2	2	1	Impacto después del tratamiento: Probabilidad
4	2	1	Impacto
4	4	2	Valoración del Riesgo
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Categoría
SI	Si	SI	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?
Oficina jurídica	Supervisor del contrato	Comité evaluador	Persona responsable por implementar el tratamiento
Etapa de contratación	Desde la firma del contrato	Fecha de redacción del contrato	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
Etapa de aprobación	Hasta 6 meses más después de terminar el contrato.	Hasta la terminación del contrato	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Establecer condiciones de garantía y de cumplimiento	Informe de Seguimiento y cumplimiento por parte del supervisor	Apropiación y aplicación de la normativa	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?
Durante la aprobación y ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Cronograma del proceso	Periodicidad ¿Cuándo?

MATRIZ DE RIESGOS

7	5	N		
General	General	Clase		
Interno	Externo	Fuente		
Ejecución	Ejecución	Etapa		
Administrativo	Económico y social	Tipo		
Liquidación anticipada del contrato	Incremento de precios por paros o afectación del orden público y abastecimiento de materias primas	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)		
Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad.	Incremento de costos asociados a los servicios a suministrar en el cumplimiento del objeto del contrato	Consecuencia de la ocurrencia del evento		
1	4	Probabilidad		
4	4	Impacto		
5	6	Valoración		
MEDIO	Alto	Categoría		
Contratista	Contratista	¿A quién se le asigna?		
Buscar la cesión del contrato o nueva contratación	Exigencia al contratista de Garantía única de cumplimiento	Tratamiento/Control a ser implementado		
1	3	Probabilidad	Impacto después del tratamiento	
3	4	Impacto		
4	3	Valoración del Riesgo		
BAJO	Riesgo medio	Categoría		
no	Sí	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?		
Entidad	Oficina Jurídica- Supervisor	Persona responsable por implementar el tratamiento		
Inicio contrato	Etapa de evaluación de las garantías de ejecución del contrato	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		
termina contrato	Etapa de aprobación de aprobación de las garantías de ejecución del contrato	Fecha estimada en que se completa el tratamiento		
Seguimiento a la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión	
MENSUAL	permanente	Periodicidad ¿Cuándo?		

Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
alcaldia@puertoasis-putumayo-gov.co
www.puertoasis-putumayo.gov.co

MATRIZ DE RIESGOS

VALOR	PROBABILIDAD	IMPACTO
1	Raro	Insignificante
2	Improbable	Menor
3	Posible	Moderado
4	Probable	Mayor
5	Casi cierto	Catastrófico

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

	IMPACTO					
	CLASIFICACION CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.

MATRIZ DE RIESGOS

	CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

Se expide a los veinticuatro (24) días del mes marzo del 2026

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

Proyectó	Fernanda Lorena Bastidas Arias	Apoyo Administrativo SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			